



RESOLUCIÓN DECANAL N° 56/04

VISTO

La solicitud presentada por la Licenciada Ana Carolina MALDONADO para que se le otorgue el Grado de Doctora en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que con fecha 31 de octubre de 2003 la Lic. Ana Carolina MALDONADO ha dado término a los requisitos establecidos en las Ordenanzas FaMAF 1/84, 1/89 y 1/97 y las Resoluciones FaMAF N° 250/84, 12/85, 63/88, 114/93 y 235/94 que reglamentan la obtención del grado de Doctor en Matemática;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Conceder a la Licenciada Ana Carolina MALDONADO (D.N.I. N° 23.231.318) el grado de DOCTORA EN MATEMÁTICA.

ARTICULO 2°: Elevar copia de la presente al Rectorado de la Universidad, para su conocimiento y comunicación a Oficialía Mayor a los efectos de la confección del diploma correspondiente.

ARTICULO 3°: Efectúense las restantes comunicaciones. Cumplido, archívese.

CÓRDOBA, 12 de abril de 2004.-

ms.

Dr. ALDO H. BRUNETTI  
SECRETARIO DE POSTGRADO



Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa M A F